**CONVOCATORIA**

**Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los proyectos “Subestación Chincha Nueva de 220/60 kV” y Subestación Nazca Nueva de 220/60 kV”**

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN anuncia la convocatoria de un Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los proyectos “Subestación Chincha Nueva de 220/60 kV” y Subestación Nazca Nueva de 220/60 kV”.

La Concesión se otorgará bajo la modalidad de Concurso de Proyectos Integrales a aquel postor que oferte el menor Costo de Servicio Total, conforme a lo establecido en las Bases, a fin de diseñar, financiar, construir, operar y mantener los citados proyectos.

**Disponibilidad de Bases y Contrato, y Derecho de Participación en el Concurso**

Las Bases del Concurso, que contienen las condiciones y requisitos para participar -junto con el cronograma de actividades correspondiente y las garantías a ser presentadas - así como los proyectos de contrato, se encuentran a disposición de los interesados en el portal institucional de PROINVERSIÓN ([www.proinversion.gob.pe](http://www.proinversion.gob.pe)) a partir de la presente publicación.

El Derecho de Participación en el Concurso es de US$ 2,000.00 (Dos mil y 00/100 Dólares Americanos) incluido IGV (neto de comisión y gastos de transferencia), monto que deberá ser depositado en la Cuenta de Ahorros en Moneda Extranjera N° 0011-0661-66-0200035113 BBVA Banco Continental (SWIFT: BCONPEPL). Una vez realizado el depósito, se deberá remitir copia del mismo al correo electrónico del Concurso, indicando la denominación/razón social, dirección y RUC (empresas nacionales), para la emisión del respectivo comprobante de pago.

**Presentación de Ofertas y Adjudicación de la Buena Pro**

Se realizará en la ciudad de Lima, en la fecha y hora que serán comunicadas oportunamente mediante Circular.

Cualquier información sobre el Concurso podrá solicitarse en la oficina de PROINVERSIÓN, ubicada en Av. Enrique Canaval Moreyra N° 150, Piso 10, San Isidro, Lima, Edificio Petroperú, y a través del correo electrónico.

**Atención** Director de Proyecto

**Teléfono** (51-1) 200-1200 anexo 1340

**Correo electrónico**: chincha-nazca@proinversion.gob.pe

Lima, abril de 2020